



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37725 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe por medio de un documento digital en formato abierto (tal como se exhiben en la web del gobierno provincial de datos abiertos <https://www.santafe.gov.ar/datosabiertos/>) de la totalidad de las obras realizadas (se encuentren adjudicadas, iniciadas o finalizadas) por la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (E.P.E.) durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 en todo el territorio santafesino, describiendo los siguientes detalles de cada una de las obras:

- a) nombre de la obra si lo tuviera, número y expediente asignados;
- b) objeto o rubro de categoría clasificatoria del tipo de obra;
- c) los nombres y razones sociales de la totalidad de las empresas que resultaron adjudicatarias;
- d) tipo de modalidad de la apertura, ya sea licitación pública, licitación privada, concurso de precios u otras;
- e) monto presupuestario adjudicado y monto efectivamente devengado;
- f) departamento/s y localidad/es de ubicación de la obra;
- g) fecha de inicio y finalización de las obras según



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

corresponda; y,

h) fecha de apertura, fecha de cierre y fecha de adjudicación de cada llamado según corresponda.”

Salúdole muy atentamente.